

XI JORNADAS DE INVESTIGACION CAEAU FA-UAI

LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS ESCOLARES A MEDIADOS DEL SIGLO XX, EN LOCALIDADES CERCANAS A ROSARIO

Analia Brarda¹

Distintas disciplinas se ocupan habitualmente de los análisis de las obras públicas producidas a mediados del siglo XX. Entre ellas suele sobresalir la historia económica pero también intervienen muchas otras como la historia del Estado y sus agencias, la historia urbana y territorial, así como la historia de la arquitectura.

En particular la indagación sobre el accionar del Estado, las políticas edilicias y las técnicas empleadas, nos permiten comprender con mayor profundidad las propuestas arquitectónicas para los espacios escolares y puede resultar un camino productivo para abordar de manera ordenada, sistemática e interpretativa el campo de la construcción de dichas edificaciones.

Las ideas pedagógicas en este período transformaron la concepción de la educación tradicional que tenía como base el liberalismo y el positivismo, el ordenamiento científico de los saberes propio de la práctica educativa de fines del siglo XIX para adoptar otros parámetros ya que en 1946 se produce un punto de inflexión en el desarrollo de la estructuración del sistema educativo argentino, reformas que se vieron plasmadas en el *Primer Plan Quinquenal*.

La democratización del acceso a la enseñanza y la búsqueda de una mayor centralización del sistema educativo, fueron las acciones que le permitieron al gobierno peronista alcanzar sus objetivos.

En 1949 el *Ministerio de Obras Públicas* asumió todo el poder de las decisiones edilicias quedando la *Dirección Nacional de Arquitectura* como la encargada de proyectar y dirigir las obras en todo el país. Este trabajo específicamente se apoya en el rescate de una serie de álbumes fotográficos de escuelas, encontrados en la DNA sede Litoral, a lo que se le sumó la observación directa de algunos casos.

Esta colección de fotografías en tanto conforma un fondo documental, que originalmente se utilizaba para el registro del proceso de obra, en esta oportunidad se ha convertido en una importante fuente de información para la investigación, sirviendo a su vez como garantía de los derechos de los ciudadanos, dado que hoy este puede ser considerado como un verdadero reservorio de la memoria local.

De dicho material interesa especialmente en este trabajo, poner el foco una serie de fotografías de aquellas escuelas construidas a mediados del siglo XX cuya ejecución fue supervisada por la oficina de la DNA que funcionaba en Rosario.

Estos edificios pertenecen a unidades escolares distribuidas por el territorio cercano de la ciudad, pero que por ser en general de localidades más pequeñas no se han identificado hasta hoy como patrimonio de valor. Por lo tanto, se reconoce que no están

¹ Analia Brarda es Arquitecta y Doctora por FAPyD UNR y Profesora e investigadora en esa institución y en CAEAU FA UAI Sede Rosario. Esta investigación y ponencia contó con la colaboración de la arquitecta Berenice Blanco.

debidamente estudiados ni protegidos, aunque actualmente se hallan en distintos procesos de transformación, producto de nuevas necesidades programáticas y/o del aumento de la población escolar. Hechos que no han sido tenidos en cuenta para el desarrollo de intervenciones integrales, aunque sin duda son parte del conjunto patrimonial de esta etapa de la historia del país.

Política de Estado en materia de Educación

El *Consejo Nacional de Educación* que funcionara en el país desde 1884 hasta mediados del siglo XX, actuó con cierto grado de autonomía respecto a la política nacional, dado que contaba con presupuesto propio y tenía responsabilidades en la administración de las escuelas de todo el territorio nacional con fondos de las provincias para el fomento de la instrucción primaria.

En particular, desde los años 1930 en la provincia de Santa Fe se puede reconocer como la obra pública llevada adelante por la *Dirección de Obras Públicas de la Provincia* empezaron a producir proyectos de escuelas primarias con características más modernistas. Este fue un momento tanto de experimentación formal como tipológica que se adelanta a los procesos que se están dando en otras provincias, como son los ejemplos de escuelas primarias construidos en la ciudad de Santa Fe, o la escuela *Mariano Moreno* de Rosario.

Para 1945 el *Ministerio de Obra Pública* (MOP), ya había ido poco a poco absorbiendo las responsabilidades de la *Dirección Nacional de Arquitectura Escolar del Consejo Nacional de Educación* (CNE) del mismo modo como a las direcciones técnicas de salud pública y la construcción de elevadores de granos.

Pero para 1946, con la asunción del gobierno del General Perón, se produjeron cambios concretos en la dinámica del régimen educativo estatal, a partir de la reforma de organismos y leyes de larga data, impulsado quizás en parte por el importante incremento en el número de alumnos en había que alojar en las aulas.

Entre las modificaciones más significativas no podemos dejar de mencionar la creación de la *Secretaría de Educación* en 1948, la cual, en 1949 -con la sanción de la *Ley Orgánica de Ministerios*- paso a ser el *Ministerio de Educación* logrando con ello un nuevo ordenamiento estatal que permitió reforzar la centralización de las políticas públicas, en desmedro de las capacidades decisorias y ejecutivas provinciales.

En 1949, en materia de construcción, fue entonces cuando se concentró el poder de las decisiones en el *Ministerio de Obras Públicas*, quedando la *Dirección Nacional de Arquitectura* como la encargada de proyectar, supervisar y/o dirigir las obras en todo el país. Lo que redundaría en una mayor homogeneización de la producción arquitectónica en cuanto a materiales y estilos de escuelas, hospitales y otros edificios públicos del período.

Sin embargo, buena parte de las construcciones realizadas entre 1946 y 1955, como señaláramos anteriormente tuvieron su puntapié inicial en los desarrollos de gobiernos anteriores, donde la experimentación y las realizaciones de las oficinas técnicas posibilitaron este desarrollo posterior. En síntesis, la experiencia del *Consejo Nacional de Educación* en la construcción escolar acumulo una serie de prácticas que sirvieron para el desarrollo posterior de las décadas 40-50.

Por otra parte, en aquellos casos en que solo intervino el Estado provincial se puede observar que estas escuelas adoptaron sus propias características arquitectónicas, gestadas por un aparato estatal consolidado por agentes técnicos provinciales calificados.

No obstante, en el caso particular de las escuelas primarias como de las escuelas rurales autorizadas por la *Ley Laínez*, las provincias siguieron teniendo injerencia haciéndose cargo parcialmente de ellas la Nación. También durante el período en estudio, se va a sumar una nueva institución la *Fundación Eva Perón* la que va financiar parte de la construcción de las mismas.

Para una valoración más completa del resultado de la aplicación en lo local de determinadas políticas públicas basada en los Planes Nacionales, se considera necesario conocer el proceso de su gestión, así como su incidencia en las obras detectadas a través de las fotografías.

Planes quinquenales y la edificación escolar

El Poder Ejecutivo nacional a través de sus Planes Quinquenales estableció directivas precisas en materia arquitectónica, definiendo a su vez cuales iban a ser los recursos disponibles y determinando el orden de prioridades de ejecución de las obras en relación con su finalidad social o pública y/o su localización geográfica.

En la letra del *Primer Plan quinquenal* (1947-1951), se puede advertir como allí se establecieron los lineamientos para el desarrollo de la obra pública en general, y la importancia que le atribuía el Estado nacional a la arquitectura.

Este Plan no constituyó un conjunto homogéneo de medidas para encauzar a la Nación, pero aunó una serie de proyectos independientes en materia de educación.

Entre los temas que surgen de la lectura de dichos planes, podemos destacar la importancia que se le daba a la construcción de infraestructura en todo el país, con una mención particular a la arquitectura escolar ya que se la consideraba como un aspecto fundamental a tener en cuenta para mejorar la educación.

En este período el niño pasó de ser considerado como *objeto de la educación* a ser pensado como *sujeto* de la misma; esto significó que, tanto la teoría pedagógica, como los programas, los horarios, los maestros, el aula, los edificios escolares, todo debía estar pensados y adaptar a escala de los alumnos.

Con relación con las escuelas primarias propiamente dichas, podemos visualizar una gráfica de síntesis previstas por provincia donde se describe: la cantidad de edificios escolares, las escuelas terminadas y en construcción; el tipo de presupuesto adjudicado para cada una, así como los esquemas tipológicos. Registrando también allí los edificios a los cuales se entregarían mobiliarios y útiles escolares.

En otro orden de tema, figuran en este primer plan, cómo se pensaba incentivar la creación de programas que incluyeran la educación física y los deportes, lo cual influyó en la construcción de complejos en parques públicos y/o de la utilización de clubes o lugares donde hacer de ejercicios, así como en los edificios escolares.

En este período también se edificaron (con prototipos ensayados con anterioridad) las llamadas *escuela-hogar* y la *escuela de niños débiles*, con mayor escala que las escuelas primarias, denominados en esta etapa como *hogar-escuela* y *colonia infantil*,

la mayoría de ellas llevadas adelante por la disponibilidad crediticia que posibilitan el accionar de la *Fundación Eva Perón*.

El *Segundo Plan Quinquenal* (1953-1957) fue presentado por el poder Ejecutivo, como un único proyecto de ley aprobado por las cámaras, con el objetivo de que sirviera de hilo conductor tanto para las acciones públicas como las privadas del siguiente lustro. Allí se detallaba la necesidad de modificar tanto los programas como los textos escolares con el objetivo de poder incluir en ellos el ideario político.

Así como también se establecen mayores especificaciones respecto al tipo de arquitectura, materiales y mano de obra a emplear, costos, disponibilidad de fondos y responsables de ejecución con el fin de que la escuela fuera la continuidad y el complemento de la educación familiar.

En esta segunda etapa, también los gobiernos provinciales, continuaron teniendo injerencia en materia de educación y en la construcción de escuelas en sus respectivos territorios, secundando la acción del estado nacional en materia de infraestructura escolar.

En particular la crisis económica de 1949 trajo como consecuencia cambios en los roles asumidos por los diferentes agentes. En este segundo quinquenio se definieron como objetivos la terminación y habilitación de los edificios educativos comenzados durante el Primer Plan, previendo únicamente la construcción de algunos edificios para el desarrollo de actividades tecno-profesionales y/o universitarios.

O sea que debido a dicha crisis no se previeron aquí la construcción de nuevas escuelas primarias trasladando la responsabilidad de la acción asistencial a la *Fundación Eva Perón*.

La Fundación Eva Perón

El 19 de junio de 1948 se puso en funcionamiento la *Fundación María Eva Duarte de Perón*, cambiando su nombre al de *Fundación Eva Perón* el 25 de setiembre de 1950. En el marco del primer plan quinquenal, esta fundación permitió llevar adelante la construcción de los *Hogares Escuelas* y un *Plan 1000 escuelas*, en donde se tuvo en cuenta las diferentes geografías, clima, las distintas urbanizaciones donde se iban a insertar, así como la localización de edificios en zonas de frontera.

Así comenzaron a construirse edificios escolares en las provincias de Santa Fe, San Luis, Córdoba, Entre Ríos, Jujuy, Salta, Mendoza, San Juan, Tucumán, Neuquén, Río Negro, Santiago del Estero, La Rioja, Chaco, Chubut y Formosa, alcanzando un número de 956 escuela de las cuales 59 se localizaron en Santa Fe.

En el caso de Rosario, el proceso de nacionalización del puerto iniciado a partir de 1942 hizo que su administración se centrara en la ciudad de Buenos Aires, lo que provocaría la disminución de la frecuencia de uso y consecuentemente afectaría la economía de los rosarinos.

El nuevo modelo económico incentivó en la ciudad la concentración de las industrias, preferentemente en dos sectores. Una hacia el sudeste y otra hacia el oeste. En la primera zona en 1943, se instaló la primera acería denominada *Acindar* (Ovidio Lagos 4300), lo que propició a posteriori el establecimiento de otras plantas industriales siderúrgicas. Casi en forma simultánea se radicó en el mismo sector la *Fábrica de*

Armas Domingo Mateu sobre la calle O. Lagos, lo que luego daría lugar a la conformación de un importante cordón industrial. A partir de allí comenzaron a surgir las sociedades vecinales, las cuales contribuyeron en la consolidación de las identidades barriales.

Esta promovió el surgimiento, clubes, bibliotecas populares (Amor a la verdad, Libertad, Estimulo al Estudio, Homero, Juan B. Alberdi, etc.) y establecimientos educativos que luego tomaría el estado a su cargo.

También en las inmediaciones de la Fábrica de Armas, hacia los años 50, comenzó a consolidarse en un sector que anteriormente había estado destinado para quintas, chacras y chiqueros, un barrio obrero, hoy el conocido como *Barrio Fábrica de Armas Domingo Mateu* (delimitado al SO por el Barrio las Delicias, al Sud Lamadrid y O. Lagos). Instalándose luego allí, fábricas textiles, metalúrgicas y numerosos comercios conformando una barriada obrera.

En la zona oeste en los años 50 a su vez, comenzó su proceso de transformación a raíz de las nuevas localizaciones industriales. Por ejemplo, el *Barrio Urquiza*, que hasta ese momento era una zona de quintas y hornos de ladrillo, empezó a poblarse de forma sostenida en. O el *Barrio Industrial* (Juan José Paso, N. York y vías del ferrocarril Mitre), convirtiéndose esta área en un sector obrero a partir de la localización de industrias alimenticias como Cotar, La Virginia, y la Aceitera Patito.

En estos dos sectores se levantaron siete edificios dentro de la operatoria del Plan de las mil escuelas ubicándose en estas barriadas periféricas, en proceso de transformación del suelo de rural en urbano, ya que carecían de servicios educativos, sanitarios y de contención social, favoreciendo con ello la radicación y permanencia de la población obrera en sus respectivos barrios.

De estos casos se han encontrado en la oficina de la DNA legajos completos fechados en julio 1951, con planos de plantas, cortes, fachadas, planos de detalles, planillas de locales, detalles de campanas de humo, tanque de agua, cerco, emblema entre otros, todos en escala 1:50. En estos planos figuraba un rótulo que decía *Plan de mil escuelas de la Fundación Eva Perón*, precisando para cada caso el número de la escuela. También en esta repartición se encontraron otros planos que daban cuenta de las ampliaciones posteriores de dichas obras.

Dentro de este grupo de construcciones se pueden reconocer dos tipos edilicios: el *A* y el *B* y variantes con plantas invertidas. En ambos casos se presentaban porch y hall de ingreso, con dos a tres aulas, unidad sanitaria para cada sexo, local de dirección, portería, vivienda para el director, galería cubierta y un perímetro de patio embaldosado donde se ubicaba el mástil.

Proyectistas en organismos públicos y la formación de los profesionales de la arquitectura

En el período en estudio la actividad profesional tuvo un punto de inflexión al producirse un desplazamiento de la forma de trabajo liberal individual a favor de la producción grupal, tanto en el ámbito estatal como privado.

En particular la SCA con posiciones más tradicionalistas realizaron reclamos al Estado para la realización de concursos de anteproyectos de las obras públicas. Planteándose

entonces por un lado una exigencia al Estado como promotor de la construcción y a su vez un cuestionamiento al mismo por ser el que lideraba la creación y la construcción tanto de las obras como de los planes urbanos.

En este sentido el gobierno peronista llevo adelante un importante número de concursos, pero también a su vez, amplio sus oficinas de proyecto y dirección de obras con arquitectos asalariados, hechos que dan cuenta de los cambios en el campo profesional.

En otro orden de temas, las revistas de arquitectura fueron en parte espacios donde se manifestaron los cambios de las posiciones frente a la arquitectura, lo social, expresando los ideales de los diferentes grupos, así como la legitimación de éstos.

Ya desde la década de 1930 en las revistas de arquitectura local comienzan a publicarse una serie de debates tanto de tipo técnicos como de discusión sobre el programa de modernización.

Como por ejemplo la *Revista de Arquitectura de la SCA* o en particular *Nuestra Arquitectura*, donde se abordó reiteradamente los problemas de la vivienda popular, la planificación urbana, los procesos de gestión y producción de obra.

Allí se puede observar que, para profesionales argentinos a partir de los años 30, la palabra *moderno* no se identificaba necesariamente con los aspectos más polémicos de la arquitectura de preguerra, e incluso estos intentaban superar los esquemas del racionalismo y tratando de encontrar soluciones acordes a las nuevas circunstancias locales.

En aquel entonces la idea de modernización fue entendida en un sentido amplio, ya que no se hacía referencia exclusivamente a la adopción de los programas y aspectos formales del llamado *Movimiento Moderno*, sino más bien se hablaba de una tendencia formal general, la que convivió durante el período en estudio con respuestas eclécticas, historicistas y/ o pintorescas. Aunque algunos profesionales se propusieron adoptar las fórmulas de la modernidad internacional en la búsqueda de una adaptación local.

La relación entre técnica y política durante el periodo en estudio fue bastante compleja. Para los años 1950, el debate arquitectónico del país establecía como modernas a todas las tendencias que se declarasen en contra del llamado *clasicismo*. Planteando un modernismo producido por decantación del sistema clásico, y no tanto como una transformación rupturista con él.

En particular *Nuestra arquitectura* desde su editorial entre 1946 y 1953, iniciaron una fuerte crítica sistemática a la operatoria estatal en relación con la producción arquitectónica y urbanística.

Sobre todo referida a la política habitacional, pasando rápidamente a publicar solo material de producción extranjera. En 1946 las obras presentadas eran tanto estadounidense como europea, haciendo mayor hincapié en las imágenes de éstas por sobre el análisis crítico de las mismas, alejándose así de la labor reflexiva de las primeras ediciones. (Cirvini, 2011)

También tuvieron mucha influencia en el ámbito disciplinar las ediciones de los años 1951 y 1953, donde se presentaron ensayos historiográficos, firmados por ejemplo por Enrico Tedeschi, donde se reconocen ciertas influencias de las ideas de Bruno Zevi respecto a los conceptos de la arquitectura orgánica.

De la lectura de las revistas de arquitectura se desprende que la intervención estatal en términos generales fue entendida, por los arquitectos liberales, como un ataque a la arquitectura moderna. No hay que olvidar que se hallaban en un período de posguerra donde se asociaban las ideas de la intervención estatal con el autoritarismo y el anti-modernismo.

No obstante, lo dicho, si bien desde mediados de la década del treinta hasta casi el final de la del cuarenta se utilizó el *estilo californiano* en la construcción de viviendas de los barrios urbanos sobre todo en los lugares de veraneo, como en la provincia de Córdoba o Mar del Plata, esta elección formal también se traslada a la producción de las obras públicas.

En este sentido, de la observación de la gráfica publicitaria de los edificios escolares construidos por los organismos estatales en el país, se desprende que existieron distintas corrientes estilísticas principales para la definición formal de dichos establecimientos. Una de ellas seguía los lineamientos del llamado *Movimiento Moderno* y otras los de las raíces más pintorescas ya que adoptaron las formas los chalets de origen californiano.

Según argumenta Anahí Ballent, *...la política no opera de manera aislada ni autónoma en la construcción de políticas e imágenes, sino que actúa de manera solidaria con ciertas técnicas. Por lo cual durante el gobierno peronista surgió el gusto por lo "rústico", ideas que se hallaban vinculadas a las corrientes que reivindicó el campo como origen de la nación, al pintoresquismo y a algunas vertientes nacionalistas, todas ellas sintetizadas en la adopción del "estilo californiano"* (Ballent:2005).

Formas que terminaron identificando a la arquitectura peronista con los programas de vanguardias. En síntesis, podemos pensar que, durante el primer y segundo mandato del General Perón, se hicieron visibles las transformaciones en el ejercicio profesional. Lo que se ve reflejado por ejemplo en la publicación de SCA de 1951, ya que allí se señalaba la preocupación por el no pago de la matrícula de un numeroso grupo de profesionales contratados por el Estado y por los bajos sueldos de estos respecto a los profesionales liberales. A su vez el Estado instala una nueva imagen del profesional de la arquitectura resaltando la importancia de la *función social* del arquitecto.

La oficina de la Dirección Nacional de Arquitectura-Distrito Litoral

Desde 1932 la *Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de la Nación* (DGA MOP) se aumentaron las obras públicas por lo que esta oficina amplió sus atribuciones y sus formas de trabajo.

En la ciudad de Rosario, esta oficina se ubicó en Avenida Belgrano 836 y siguió funcionando allí con otras denominaciones hasta aproximadamente 2017.

Esta sede contaba desde los primeros años como en el caso de Buenos Aires, con talleres de herrería, carpintería y escultura, y almacén de materiales lo que le permite resolver más rápidamente las demandas de las obras que tenían a cargo.

Esta oficina era la encargada de cada una de las etapas de las obras, tanto del anteproyecto hasta la construcción. Estas tareas fueron rigurosamente documentadas a través de numerosas planimetrías, legajos de obras, documentación administrativa, expedientes, libro de registros y/o fotografías de inspección del avance de las obras

construidas en las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, Córdoba y algunos de la provincia de Buenos Aires.

Allí se hallaba la información de los inmuebles ejecutados desde fines del siglo XIX y los registros de los Monumentos Nacionales tales como la Casa del Justo José de Urquiza de Entre Ríos, Sedes del Arzobispado de Rosario, Hospital Centenario, Hospital de Granadero Baigorria y diferentes establecimientos escolares, entre otros. De estos últimos se realizará en párrafos posteriores un análisis más detallado.

En su última etapa de funcionamiento, se le sumaron una serie de colecciones de documentos pertenecientes a otras delegaciones del mismo organismo que fueran cerradas de las ciudades de Santa Fe y Paraná.

De la observación de las propuestas de los profesionales en esta repartición podemos decir que estos optaron por los mismos planteos arquitectónicos que estaban vigentes en el desarrollo de la actividad privada.

Los edificios escolares en localidades cercanas a Rosario

A través del *Plan de mil escuelas* que financiara la *Fundación Eva Perón* se construyeron 956 de ellas en todo el país y en particular se levantaron 59 en la provincia de Santa Fe .

Para poder llevar adelante estas obras se diseñaron proyectos tipo, los que fueron realizados por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, siendo firmados los primeros de estos por la Dirección General de Arquitectura y luego de 1950 por la nueva Dirección de Arquitectura Escolar.

Particularmente en la ciudad de Rosario, a partir de estudios anteriores se observó que los edificios escolares construidos en el período 46-55 reflejan bastante certeramente los tipos arquitectónicos predominantes.

En relación con lo dicho se pudieron reconocer tres tipos principales: (a) edificios de escala doméstica de *imagen hogareña*, (b) construcciones de fuerte imagen institucional en lenguaje moderno o tipo *chalet californiano* y (c) austeros pabellones rurales.

Pertenecen al primer grupo las escuelas 6383 Brigadier E. López (Montevideo 6720), 6386 Cayetano Silva (Brassey 8250), 6389 F. de la Barra (Uriburu 2555), 6394 Coronel M. Thomson (Godoy 5470) y 6397 (Bvº Rondeau 3921).

En relación con las escuelas de fuerte imagen institucional, encontramos a los establecimientos tales como la Escuela Normal de varones 3 (La Paz y Entre Ríos) , 0141 República de México (Warnes 1002), 51 República Federal de Brasil (Provincias Unidas 1296) y 660 F. Laprida (Biedma 5204).

En particular el edificio de la escuela 6018 de calle Larralde 3305 del barrio Godoy, puede ser reconocido como del tipo rural. Tanto por su emplazamiento como por su expresión forma y por la utilización de materiales austeros. Al momento de su construcción en 1949, esta zona no se hallaba urbanizada y hoy la escuela sigue estando en el lugar de borde que media entre la ciudad y el campo.

A través de la presente investigación que se basa en los registros fotográficos rescatados de la DNA, se ha detectado documentación de las escuelas construidas en las localidades de (1) San Lorenzo , Escuela Provincial 392. , Escuela Provincial 113

Sargento Cabral, Escuela 6390 *Almafuerte.*, Escuela 1664 *Rosario Vera Peñaloza*, (2) Capitán Bermúdez, la Escuela Provincial 6381 *Dr. Juan Álvarez*, (3) Puerto San Martín, la Escuela 6033 *Gobernador. Cullen*,(4) Fray Luis Beltrán la Escuela Láinez 211 y Provincial. 6370, (5) Pérez, las escuelas Provincial 6398 *General Mosconi* y Provincial *Roque Pérez*, la escuela *Gaboto* y (6) la escuela 6118 en Campo Cucco, Bombal así como construcciones en Hughes, María Teresa, San Jerónimo, Santi Espiritu, y Villa Constitución en la provincia de Santa Fe.

Y en Carrilobos, Coronel Bogado, Labordeboy, Las Carreras, Las Varillas, Tancacha, Villa Maria y Wheelwright en provincia de Córdoba así como en la ciudad de San Nicolas en provincia de Buenos Aires, fechadas entre 1947 y 1951.

Estos casos de la misma manera que en las construcciones de la ciudad de Rosario pueden ser reconocidas dentro de los tipos mencionados con anterioridad, a continuación se sintetizan sus características principales.



Imagen 1

Escuela Nacional N.º 6013 Zenón Martínez Villa Constitución-Santa Fe . Fuente. Archivo DNA

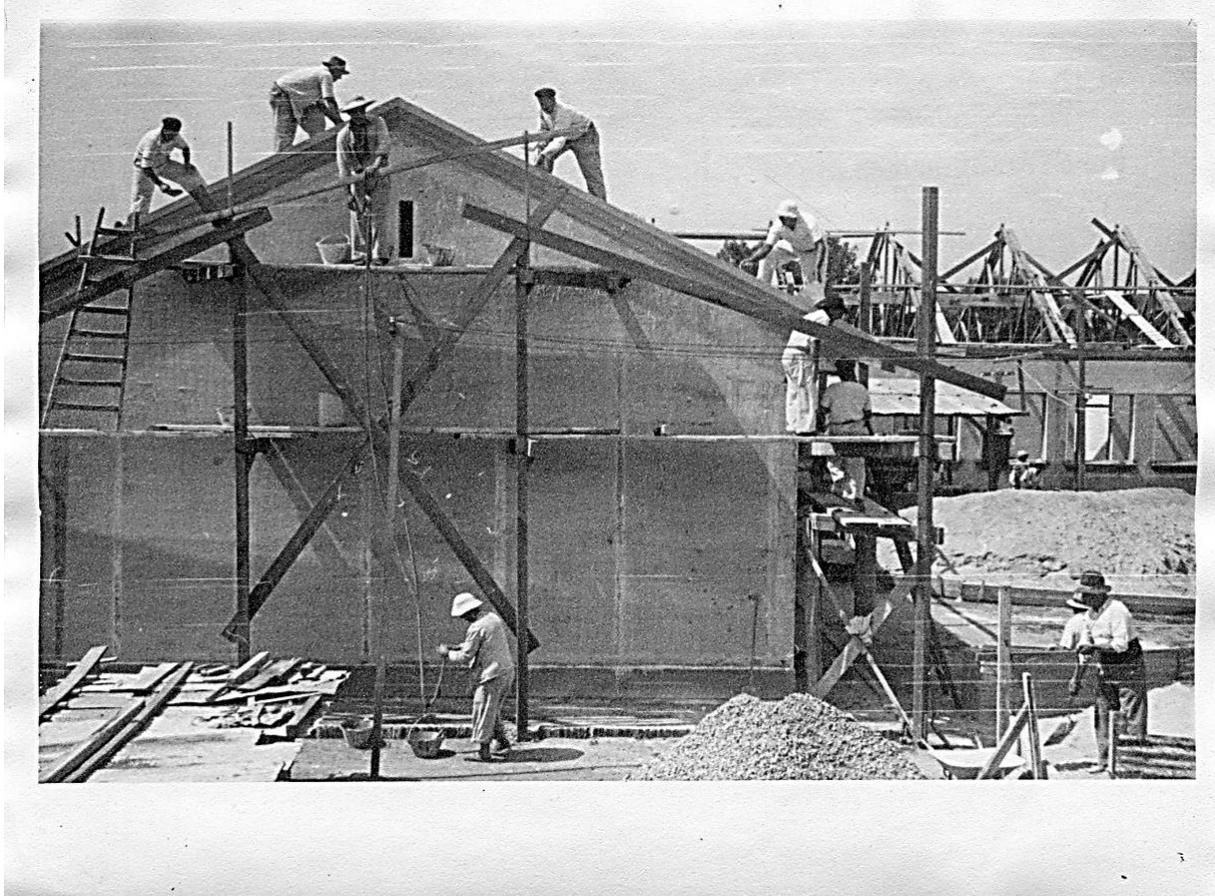


Imagen 2

Escuela Nacional 6013 *Zenón Martínez*. Villa Constitución-Santa Fe. Fuente. Archivo DNA

En las escuelas de escala hogareña, se estructuraron a partir de una distribución en forma de *L*, dos o tres módulos de aulas de 5,40 x 6.50 mts. o de 5,40 x 7,50 mts con galería lateral ancha generalmente ubicada hacia la derecha del ingreso, con los sanitarios al final de esta. A la izquierda se disponía la vivienda del director además del local para dirección. Este esquema básico del partido arquitectónico podía aumentar el número de aulas, salas especiales, cocina y comedor de acuerdo con las necesidades de cada establecimiento.

En función de la disponibilidad de terreno, se dispuso en ellas un jardín o patio anterior, así como un amplio patio interno abierto. El ingreso se presenta de manera muy doméstica a través de un porch de 2 x 2 mts. seguido de un pasillo de 2 x 3 mts. para separar el sector de aulas del de las salas de dirección.

La mayoría de ellas se desarrollaron solo en planta baja, con cubiertas inclinadas que podían ser de madera o de losa de viguetas y tejas coloniales y/o chapas acanaladas con muros revocados blancos, ventanas agrupadas de a tres a la izquierda de las aulas con postigones de madera. mientras que las puertas de ingreso a estas se localizaron a la derecha al frente, por lo cual la iluminación del espacio áulico se produce desde lado izquierdo, otorgando una luz indirecta ideal para el desarrollo de las actividades.

El programa general de estas distribuía las aulas en pabellones vinculados por galerías cerradas muy anchas casi como patios cubiertos que se conectan con los patios exteriores. Esto probablemente tuvo que ver con lo especificado por la *Ley de Educación* de 1949, puesto que allí se hacía hincapié en la importancia de la enseñanza de la educación física.



Imagen 3
Escuela Nacional de Wheelwright,-Santa Fe. Fuente. Archivo DNA

Las diferencias entre los prototipos se hallaban en como estos eran distribuidos en el terreno, lo que dio como resultado una variedad de soluciones de acuerdo con la disponibilidad de estos últimos.

También se ha podido observar que, en dichos prototipos, existen casos con diferente número de aulas, probablemente debido a las cantidades de alumnos de cada comunidad educativa.

Entre los casos registrados encontramos los de 1 aula, los de 2, 3 o 4 aulas con dos formatos diferentes. El primero corresponde a las escuelas de menor superficie, con un esquema compacto con un aula básica, sanitarios de niñas y niños, patio y vivienda para el director. Estas aulas tenían previsto una separación por paneles plegables para facilitar una flexibilidad de usos.



Imagen 4

Escuela rural Nacional 6316 *Brigadier Estanislao López*. Campo Cucco . Bombal . Santa Fe. Fuente. Archivo DNA



Imagen 5

Escuela provincial 6282. Localidad 4 Esquinas Santa Fe . Fuente. Archivo DNA

Los tipos de más cantidad de aulas eran bastantes similares puesto que tenían una demanda programática común. Poseían un volumen principal con las aulas, patio cubierto o comedor amplio, dirección y sala próximos al acceso y en forma perpendicular a este se disponía un cuerpo con la cocina, duchas y los sanitarios lo que delimitaba a su vez el área de patio exterior. También estos tenían previsto la casa para el director de dos dormitorios en algunos casos vinculadas con al volumen principal y en otros como en el caso de *Campo Cucco* dicha vivienda se dispuso aislada del edificio escolar propiamente dicho, con ingreso independiente.

Existieron otros tipos con 5, 7, 10 y 12 aulas, que, si bien los programas eran similares, su distribución mantenía la forma de las mencionadas en el párrafo anterior, adecuando los espacios para alojar el programa de usos comunes, pero de forma proporcional. Las diferencias podemos encontrarlas no en el pabellón principal que contenía las aulas y el patio cubierto o comedor y el acceso sino en donde se disponía la dirección y una biblioteca. En algunos tipos la dirección se ubicaba en un pabellón secundario. Y también de forma perpendicular al cuerpo principal se localizaron los pabellones para actividades especiales.

Los edificios que tenían entre 10 y 12 aulas contaban también un tercer bloque secundario con aulas comunes. Este tipo de escuela contaban a su vez con la casa del director y a veces para los maestros o el portero que podían estar ubicadas en forma aislada del volumen principal, ejemplo de ello es la escuela Villa María Córdoba.



Imagen 6
Escuela Provincial 296 Villa María-Córdoba. Fuente. Archivo DNA



Imagen 7
Escuela Provincial San Gerónimo -Córdoba. Fuente. Archivo DNA

También se proyectaron dos tipos de doce aulas y biblioteca, sala de material didáctico, sala de maestros y secretaría. Habiendo algunas que se resolvieron en dos plantas y las otras en una planta.

En el caso del empleo del prototipo de dos plantas se puede observar una mejor calidad constructiva y de detalles como es el caso de Las Varillas -Córdoba. Aunque de la misma manera se emplea un lenguaje austero con techo de tejas cielorrasos a la cal y paredes con revoques blancos.



Imagen 8 Escuela 100 José Ingenieros-Villa Gobernador Galvez. Fuente Propia



Imagen 10
Escuela 113 "Sargento Cabra" H. Yrigoyen 2415– San Lorenzo. Fuente Propia

Las escuelas construidas en la zona cercana a Rosario se caracterizan por su uniformidad, y no se reconocen grandes variaciones respecto a los proyectos tipo generales.

La selección de para cada caso, así como su adaptación a cada lugar fue llevada adelante por la oficina de arquitectura nacional según consta en el archivo de la DNA sede Litoral. Para lo cual se confeccionaron planos de localización, se seleccionaron alguno de los prototipos, realizando los cálculos estructurales según el caso y también se tiene registro a través de las fotografías de los procesos de obra que estos llevaron adelante.

De la observación de este grupo de casos podemos concluir que las edificaciones de una sola planta poseen un manejo adecuado de la escala para los niños, haciendo tangible el lema que decía *la escuela como el segundo hogar* aunque en las escuelas rurales se utilizaron con materiales más austeros y/o de menor calidad.

En síntesis, la imagen de estas obras como de las otras construidas en este período por el Estado poseían simples motivos arquitectónicos, techos a dos aguas, de tejas rojas; muros con revocados blancos , aunque a veces algunos sectores estaban resueltos con ladrillos vistos y carpinterías de madera ,empleándose estas formas tanto en áreas urbanas como en las suburbanas.

A modo de conclusión

El desarrollo del campo disciplinar, así como la evolución del pensamiento y la práctica de la profesión encuentran una valiosa fuente de reflexión en la producción de los técnicos del Estado, siendo el accionar de la DNA sede litoral un ejemplo de ello.

El devenir institucional da cuenta de un largo proceso de gestión con múltiples desplazamientos que atraviesan los edificios escolares hasta obtener sus instalaciones propias.

La estrategia de la estandarización no fue una ocurrencia aislada, sino una práctica en la construcción de la infraestructura escolar en todo el mundo para poder optimizar su ejecución, condición especialmente ventajosa en áreas de población dispersa o menos densamente poblada que en las grandes ciudades, como son los casos estudiados.

Los principios educativos planteados por el Estado nacional entre las décadas del 1940-50, basados en una actitud integradora en relación con la atención de la niñez, asignaron a la escuela el rol de agente contenedor tanto de las demandas sociales, como de las educativas y culturales, determinando claramente los tipos arquitectónicos propuestos.

Estas pequeñas unidades dispuestas en las rutas interprovinciales se presentan como claras manifestaciones del poder público, siendo este equipamiento educativo clave para implementación del proyecto de integración social y también de modernización urbana.

En particular, los establecimientos escolares de los pueblos y ciudades cercanas a Rosario emplearon las mismas respuestas formales que las construidas en esta última, otorgándole contenidos simbólicos y funcionales. Lo que permitió comunicar, representar y configurar civilmente la presencia de cada conjunto edilicio como un claro mensaje del accionar del Estado tanto en la trama urbana como en el ámbito rural, expresando una clara convivencia entre la estética modernista y la pintoresquista.

Como señalara Jorge Luis Borges en *El Aleph, ... todo lenguaje es un alfabeto de símbolos cuyo ejercicio remite a un pasado que los interlocutores comparten* (1974) por lo cual podemos pensar que estos edificios escolares nos transmiten mensajes a través de sus formas arquitectónicas un claro mensaje de un modo diferente al de la palabra.

Por otro lado, los profesionales de la provincia de Santa Fe que actuaron en este período ya contaban con el conocimiento y la experiencia en la temática específica de la arquitectura escolar pudiendo resolver hábilmente las nuevas demandas. Esto posibilitó que hoy podamos reconocer su significado patrimonial por más mínima que sea la estructura escolar.

En resumen, en este trabajo se intentó volver a mirar la producción escolar local de la década peronista identificando a estos edificios como un conjunto patrimonial que quizás por su escala o ubicación geográfica hasta el momento no se los ha considerado con la misma la misma representatividad que otros ejemplos. Por lo cual no habían sido debidamente identificados ni catalogados con valor patrimonial y por lo tanto ni están sufriendo transformaciones y/o alteraciones, sin un criterio integral de intervención. En definitiva, se espera que este trabajo pueda ser un pequeño aporte a la comprensión y conocimiento de la historia de la arquitectura local.

Bibliografía

- AAVV (1945-50) *Revista Nuestra Arquitectura*, Buenos Aires.
- Ballent, Anahí (2005), *Las huellas de la política. Vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943-1955*, Buenos Aires, UNQ-Prometeo 3010.
- Ballent, Anahí (1993), *Los Arquitectos y el Peronismo. Relaciones entre técnica y política. Buenos Aires, 1946-1955*, Buenos Aires, Instituto de Arte Americano ediciones.
- Borges, Jorge Luis (1974) *El Aleph*, Buenos. Aires.: Emecé Editores
- Brarda, Analia (2011) *Rosario y las nuevas escuelas públicas entre 1945 y 1955 en Edificios Escolares*, Rosario: UNR.Cd
- Carli, Sandra (2009) *Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 195*, Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Cirvini, Silvia Augusta. (2011). *Las revistas técnicas y de arquitectura (1880-1945): Periodismo especializado y modernización en Argentina. Argos, 28(54), 13-60.*
- Liernur, Francisco y Aliata, Fernando, *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*, Buenos Aires: Diario Clarín . Arquitectura. Argentina 2004. Pp. 26
- Espinoza, Lucía, *Arquitectura escolar y Estado moderno. Santa Fe 1900-1943, Colección Polis Científica, N.º 6*, Santa Fe, UNL, 2005.
- Sondereguer, Pedro (1993) *El país: Los cambios políticos, económicos y sociales en 100 Años de compromiso con el país. SCA 1936-1945*, Buenos. Aires.: Sociedad Central de Arquitectos.